261 (doscientos sesenta y uno)

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

DIRECTORIO

Expediente N° 6742/11

Acta N° 67.- de fecha 3 de noviembre de 2011.-

RESOLUCION N° 27.-

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 117/2011 – CONSULTORÍAS PARA LA UEPEI - ADJUDICACIÓN.-

VISTO: el informe GG.CEO.SE. N° 074/11 y el memorando GG.CEO.SE. N° 096/11, del Comité de Evaluación de Ofertas fechados el 31 de octubre de 2011, referentes a la "CONTRATACIÓN DIRECTA N° 117/2011 – CONSULTORÍAS PARA LA UEPEI"; el certificado de disponibilidad presupuestaria CDP N° 195/11 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 2 de mayo de 2011; las notas UOC/DCMe/SCD.FF.N° 121/11, 134/11, 145/11, 279/11, el memorando GSA/UOC/DCMe/SCD Y FF.N° 282/11 y la nota U.O.C. N° 0284/11 de la Gerencia de Servicios Administrativos de fechas 29 de abril, 13, 26 de setiembre, 12, 19 de octubre y 1 de noviembre de 2011; los documentos UEPEI N°s. 045/11 y 055/11 de la Unidad Especializada de Planificación Estratégica Institucional (UEPEI) de fechas 30 de agosto y 14 de octubre de 2011; las Actas de Apertura de Sobres – Ofertas N°s. 081/11 y 087/11 de fechas 26 de setiembre y 11 de octubre de 2011.

Por tanto, en uso de las atribuciones, conferidas por el artículo 19° inciso r) de la Ley N° 489/95 "Orgánica del Banco Central del Paraguay",

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
R E S U E L V E:

1°) Adjudicar a la firma **IMPROVE S.A.** el "LLAMADO - "CONTRATACIÓN DIRECTA N° 117/2011 – CONSULTORÍAS PARA LA UEPEI" y autorizar su contratación por un plazo de sesenta (60) días a partir de la orden de compra firmada por la empresa adjudicada y las autoridades de esta Institución, de acuerdo a las especificaciones técnicas, en los términos, condiciones y precios establecidos en su oferta presentada y de conformidad al siguiente detalle:

Descripción del Servicio	Precio Unitario p/cada evento (IVA incluido)	CANTIDAD DE JORNADAS	Precio Total Guaraníes (IVA incluido)
Consultoría para adquirir mejores prácticas en administración, comunicación y gestión organizacional de proyectos estratégicos	₲ 15.800.000.-	7	₲ 110.600.000.-

2°) Facultar a la Presidencia y a la Gerencia General de la Institución a suscribir el contrato correspondiente con la firma **IMPROVE S.A.**, conforme con los términos de esta Resolución, el Llamado a Presentación de Ofertas, la Carta Oferta de la citada firma adjudicataria presentada en fecha 11 de octubre de 2011 y las disposiciones legales vigentes.----------

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY SECRETARIA GENERAL ASUNCION

WP
CONTRATA.DIRECTA
CONSULTORÍA UEPEI
IMPROVE S.A.
MAQ.4
ARCH.2011

Form 0126

ESTILO Artes Gráficas - Tel/fax: 333 278

262 (doscientos sesenta y dos)

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

DIRECTORIO

Expediente N° 6742/11

Acta N° 67.- de fecha 3 de noviembre de 2011.-

RESOLUCION N° 27.-

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 117/2011 – CONSULTORÍAS PARA LA UEPEI - ADJUDICACIÓN.-

3°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago a la firma **IMPROVE S.A.**, de la suma consignada en el artículo 1°) de esta Resolución, por la contratación directa adjudicada, de conformidad al respectivo Llamado a Presentación de Ofertas y la Carta Oferta de la citada firma adjudicataria presentada en fecha 11 de octubre de 2011.----------

4°) Imputar la erogación autorizada por esta Resolución al rubro "SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES", Objeto del Gasto 260 – Programa 1. Dirección y Administración del Banco Central del Paraguay.----------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO.: JORGE RAÚL CORVALAN MENDOZA.-PRESIDENTE.-
BENIGNO MARÍA LÓPEZ BENÍTEZ.-ROLANDO ARRÉLLAGA YALUK.- DIRECTORES TITULARES.-

RUBEN BÁEZ MALDONADO.- SECRETARIO DEL DIRECTORIO.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
REPUBLICA DEL PARAGUAY
SECRETARIA GENERAL
ASUNCION

WP
CONTRATA DIRECTA
CONSULTORÍA UEPEI
IMPROVE S.A.
MAQ.4
ARCH.2011

DESTINATARIOS:
Gerencia
Secretaria Gral.

Form 0126 b
ESTILO Artes Gráficas - Tel/fax: 311 106
1/2008

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización de la Gerencia del Banco Central del Paraguay.